



IX legislatura

Año 2015

Parlamento
de Canarias

Número 24

4 de agosto

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, por el que se aprobó la lista provisional de adjudicación de los puestos de trabajo de la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de los puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de 28 de abril de 2015.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, por el que se aprobó la lista provisional de adjudicación de los puestos de trabajo de la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de los puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de 28 de abril de 2015.

(Publicación: BOPC núm. 211, de 19/6/15.)

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, por el que se aprobó la lista provisional de adjudicación de los puestos de trabajo de la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de los puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de 28 de abril de 2015.

En la sede del Parlamento, a 30 de julio de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS DE 29 DE JULIO DE 2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 28 DE ABRIL DE 2015.

Por Acuerdo de la Mesa de 28 de abril de 2015, se aprobó la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de los grupos B/C, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias (en adelante BOPC), de 30 de abril de 2015.

La Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los concursantes, designada por Acuerdo de la Mesa de 5 de mayo de 2015 (BOPC nº 188, de 15/5/15), en virtud de lo dispuesto en la Base Octava, elevó a la Mesa con fecha 22 de julio de 2015, la propuesta de nombramiento de los adjudicatarios junto con el expediente del concurso y las actas de las sesiones celebradas, así como el orden de puntuación obtenida por los concursantes en los puestos de trabajo solicitados y por orden de preferencia.

Dicha propuesta es del contenido siguiente:

“Puntuación obtenida por los distintos participantes, en cada puesto de trabajo:

1ª.- Centro directivo: *Secretaría General*

Unidad: *Servicio Jurídico*

Puesto nº: 10

Denominación: *Jefe de Tramitación del Servicio Jurídico*

Nivel: 22

- D.ª Elisa Arroyo Sánchez (4ª opción): 61,25 puntos.
- D.ª Francisca Fernández Garcés: (2ª opción): 66,9 puntos.
- D.ª Deogracia del Pilar González Delgado: (5ª opción): 76,45 puntos.
- D. José Gregorio Khoury Contreras: (5ª opción): 64,75 puntos.
- D. Jesús Medina Perera (5ª opción): 18 puntos.
- D. Alonso Méndez Castro (4ª opción): 59,7 puntos.
- D. Juan Jesús Sanjuán Mesa (1ª opción): 42,7 puntos.
- D.ª Carmen María Tavío Romero (1ª opción): 77,95 puntos.

2ª.- Centro directivo: *Secretaría General*

Unidad: *Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo*

Puesto nº: 22

Denominación: *Jefe de Tramitación de Personal*

Nivel: 22

- D.ª Elisa Arroyo Sánchez (3ª opción): 63,3 puntos.
- D.ª Francisca Fernández Garcés: (4ª opción): 65,3 puntos.
- D.ª Deogracia del Pilar González Delgado: (1ª opción): 78,25 puntos.
- D. José Gregorio Khoury Contreras (4ª opción): 66,4 puntos.
- D. Jesús Medina Perera (1ª opción): 19,5 puntos.
- D. Alonso Méndez Castro (5ª opción): 59,7 puntos.
- D. Juan Jesús Sanjuán Mesa (4ª opción): 42,7 puntos.
- D.ª Carmen María Tavío Romero (4ª opción): 62,95 puntos.

3ª.- Centro directivo: *Secretaría General*

Unidad: *Servicio de Contratación y Seguridad*

Puesto nº: 71

Denominación: *Jefe de Tramitación de Contratación*

Nivel: 22

- D.ª Elisa Arroyo Sánchez (1ª opción): 77,4 puntos.
- D.ª Francisca Fernández Garcés (3ª opción): 72,4 puntos.
- D.ª Deogracia del Pilar González Delgado (4ª opción): 76,15 puntos.
- D. José Gregorio Khoury Contreras (3ª opción): 64,15 puntos.
- D. Jesús Medina Perera (4ª opción): 18,3 puntos.
- D. Alonso Méndez Castro (3ª opción): 59,7 puntos.
- D. Juan Jesús Sanjuán Mesa (3ª opción): 42,7 puntos.
- D.ª Carmen María Tavío Romero (3ª opción): 62,95 puntos.

4ª.- Centro directivo: *Secretaría General*

Unidad: *Servicio de Actividades Institucionales*

Puesto nº: 90

Denominación: *Jefe de Tramitación de Actividades Institucionales*

Nivel: 22

- D.ª Elisa Arroyo Sánchez (2ª opción): 65,8 puntos.
- D.ª Francisca Fernández Garcés (1ª opción): 87,4 puntos.
- D.ª Deogracia del Pilar González Delgado (2ª opción): 71,45 puntos.
- D. José Gregorio Khoury Contreras (2ª opción): 57,85 puntos.
- D. Jesús Medina Perera (3ª opción): 19,5 puntos.
- D. Alonso Méndez Castro (2ª opción): 67,45 puntos.
- D. Juan Jesús Sanjuán Mesa (5ª opción): 34 puntos.
- D.ª Carmen María Tavío Romero (5ª opción): 54,15 puntos.

5ª.- Centro directivo: Intervención**Unidad: --****Puesto nº: 96****Denominación: Jefe de Contabilidad****Nivel: 22**

- D.ª Elisa Arroyo Sánchez (5ª opción): 54,55 puntos.
- D.ª Francisca Fernández Garcés (5ª opción): 55,5 puntos.
- D.ª Deogracia del Pilar González Delgado (3ª opción): 70,85 puntos.
- D. José Gregorio Khoury Contreras (1ª opción): 81,46 puntos.
- D. Jesús Medina Perera (2ª opción): 18 puntos.
- D. Alonso Méndez Castro (1ª opción): 65,95 puntos.
- D. Juan Jesús Sanjuán Mesa (2ª opción): 35,5 puntos.
- D.ª Carmen María Tavío Romero (2ª opción): 56,15 puntos.

En su virtud, teniendo en cuenta la propuesta de la Comisión de Valoración, y según lo dispuesto en el apartado 1 de la base octava de la Convocatoria, la Mesa acuerda:

1ª.- Aprobar la **lista provisional** de adjudicación de los puestos de trabajo de la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión de los puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, de 28 de abril de 2015, modificada por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 17 de junio de 2015 (BOPC n.º 214, de 22/6/15), con indicación de la puntuación obtenida, conforme a la propuesta de la Comisión de Valoración:

1.1.- El puesto de trabajo nº 90, denominado **Jefe de Tramitación de Actividades Institucionales**, a doña Francisca Fernández Garcés, con una puntuación de 87,40 puntos (1ª opción).

1.2.- El puesto de trabajo nº 96, denominado **Jefe de Contabilidad**, a don José Gregorio Khoury Contreras, con una puntuación de 81,46 puntos (1ª opción).

1.3.- El puesto de trabajo nº 22, denominado **Jefe de Tramitación de Personal**, a doña Deogracia del Pilar González Delgado, con una puntuación de 78,25 puntos (1ª opción).

1.4.- El puesto de trabajo nº 10, denominado **Jefe de Tramitación del Servicio Jurídico**, a doña Carmen María Tavío Romero, con una puntuación de 77,95 puntos (1ª opción).

1.5.- El puesto de trabajo nº 71, denominado **Jefe de Tramitación de Contratación**, a doña Elisa Arroyo Sánchez, con una puntuación de 77,40 puntos (1ª opción).

2ª.- El presente acuerdo será publicado en los tablones de anuncios y en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

3ª.- Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, a los efectos de que los interesados e interesadas puedan formular alegaciones o la renuncia a la participación en el concurso, siempre que en este último caso no estuvieran obligados a concursar”.

En la sede del Parlamento, a 30 de julio de 2015.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. VºBº: LA PRESIDENTA, Carolina Darías San Sebastián.



